

**NOTA INFORMATIVA DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACION QUE SE INDICA
Expte. 2012/000019 SERVICIO DE MANTENIMIENTO NO ESPECIALIZADO EN EL COLEGIO MAYOR
NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN Y COLEGIO MAYOR LUCIO ANNEO SÉNECA**

Constituida la Mesa de Contratación el día 13 de junio de 2012, se procede a dar lectura al certificado el Registro referente a los licitadores que han presentado ofertas al presente concurso en tiempo y forma, resultando ser los siguientes:

- GRUPO EULEN, S.A.
- SERLINCO, S.L.
- ALVAC, S.A.

Examinada la validez formal de los documentos contenidos en el sobre 1 (carpeta 1: Documentación General Administrativa y carpeta 2: Documentación Técnica) se han observado los siguientes defectos subsanables.

Sobre 1: Carpeta 2

LICITADOR	DEFECTO SUBSANABLE
GRUPO EULEN, S.A.	* No aporta el documento relativo a la parte del contrato que tienen previsto subcontratar, según se exige en la cláusula 9.2.12. b)
SERLINCO, S.L	* No aporta el documento relativo a la parte del contrato que tienen previsto subcontratar, según se exige en la cláusula 9.2.12. b). * No aporta la relación con los nombres y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación exigida en el anexo III del P.C.A.P.

La documentación que subsana dichos defectos deberá presentarse en el Registro General de la Universidad de Córdoba, junto con la instancia que se adjunta, en el plazo de tres días hábiles desde la notificación de las incidencias reseñadas, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación.**

Córdoba, 14 de junio de 2012.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN



Fdo.: Emilio Guillen Muñoz